

6116 RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1999, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el concurso-oposición para acceso a la Escala de Operadores Informáticos.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en la base 8 de la Resolución de la Universidad de Burgos de fecha 21 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado», de 23 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Operadores Informáticos de la Universidad de Burgos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Segundo.—La relación completa, por orden de puntuación, se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Rectorado de la Universidad (Hospital del Rey, sin número).

Tercero.—Los aspirantes deberán presentar la documentación a que se refiere la base 9 de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Burgos, 15 de febrero de 1999.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el concurso-oposición de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Operadores de la Universidad de Burgos

| DNI | Apellidos y nombre |
|------------|-----------------------------------|
| 17.446.323 | Benito da Rocha, Pedro Raúl. |
| 13.156.730 | Ibáñez Angulo, Juan Carlos. |
| 13.108.900 | Ibáñez Paniego, Francisco Javier. |
| 16.252.428 | López López, José Antonio. |
| 13.113.662 | Martín Antón, Luis Miguel. |
| 13.141.964 | Martín Puente, Roberto. |
| 13.128.850 | Pérez Casado, Benjamín. |
| 13.113.243 | Renedo Fernández, Pedro. |
| 13.147.210 | Rioja Alcubilla, Carlos. |

6117 RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Privado».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha de fecha 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Privado», T.U. 23/98, de esta Universidad.

Ciudad Real, 18 de febrero de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

6118 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1999, de la Universidad de Vigo, que rectifica la de 20 de enero de 1998, por la que se convocaron a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la fecha de la Resolución Rectoral de esta Universidad, de 20 de enero de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, por la que se convocaron a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto subsanar dicho error:

Donde dice: «Resolución de 20 de enero de 1998», debe decir: «Resolución de 20 de enero de 1999».

Vigo, 22 de febrero de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

6119 RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Servicios (Laboratorio), convocadas por Resolución de 21 de mayo de 1998.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad y de acuerdo con la base 4 de la resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 21 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Servicios (Laboratorio) de la Universidad Pública de Navarra.

En ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso de la Escala de Servicios (Laboratorio) de la Universidad Pública de Navarra, convocadas por la Resolución de 21 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio). La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del edificio del Aulario de esta Universidad (Campus Arrosadía, sin número).

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas justificativas de la no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del edificio del Aulario de la Universidad Pública de Navarra.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1999, en la Universidad Pública de Navarra (Campus Arrosadía, sin número).

Quinto.—Los opositores deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

El lugar y la hora del comienzo de los ejercicios se comunicará en la prensa local.

Sexto.—El Tribunal está compuesto por los siguientes miembros:

Especialidad: Electrónica

Tribunal titular:

Presidente: Don Pedro Aparicio Tejo, Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Javier Larráyo Barberena, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra; don